

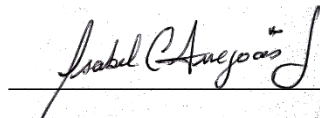
NATALIA GONZALEZ AUQUE
Propiedad Industrial, Derechos de Autor.
Poder (persona natural)
Representación y Apoderamiento.

Isabel Carmenza Arregocés Julio, identificada con número de cédula 63.550.003, Andrés David Solano Barliza, identificado con número de cédula 1.118.838.479 de Colombia, Melisa Acosta-Coll, identificada con número de cédula 1.044.422.571 de Colombia, Emiro de la Hoz Franco identificado con número de cédula 72.187.743 de Colombia, Aída Valls Mateu, identificada con DNI 39710134j de España, Antonio Moreno Ribas, identificado con DNI 46128266-H de España, José Escorcía Gutiérrez identificado con número de cédula 85.479.904 de Colombia, mayores de edad, identificados(as) como aparece al pie de nuestra firma, actuando en nombre propio, por medio de la presente conferimos PODER ESPECIAL amplio y suficiente a NATALIA GONZALEZ AUQUE mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Barranquilla, Atlántico, como mi representante y apoderada en todos los asuntos concernientes al registro de la siguiente marca ante la superintendencia de Industria y Comercio: RIOTUR

La representante y apoderada antes designada, queda autorizada para recibir notificaciones y representa ante la Superintendencia de Industria y Comercio en todo lo concerniente a los siguientes asuntos:

- a) Solicitud de registro de las marcas: RIOTUR.
- b) Acciones de oposición, y defender las que sean por terceros dentro del trámite respectivo.
- c) Presentar los recursos de reposición y apelación contra las decisiones que pudiesen tomar los respectivos despachos dentro del proceso de registro de la marca RIOTUR.

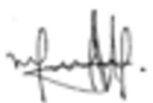
Cordialmente,



Isabel Carmenza Arregocés Julio
C.C 63.550.003



Andrés David Solano Barliza.
C.C. 1.118.838.479



Melisa Acosta-Coll.
C.C. 1.044.422.571



Emiro De la Hoz Franco
C.C. 72.187.743 de Colombia



Aïda Valls Mateu
DNI 39710134j



Antonio Moreno Ribas
DNI 46128266-H



Jose Escorcia Gutierrez
C.C. 85.479.904

Acepto,



NATALIA GONZALEZ AUQUE
C.C. No. 39.140.809 de Ciénaga, Mag.
T.P. No. 204742 del C.S. de la J.
